

NUEVO LEÓN DURANTE  
LA INDEPENDENCIA DE TEXAS,  
1835-1836<sup>1</sup>

---

Miguel Ángel González Quiroga  
*Universidad Autónoma de Nuevo León*

INTRODUCCIÓN

El ejército mexicano avanzaba en todos los frentes y barría al enemigo en la lejana región de Texas. El triunfo total estaba muy cerca. Ésta fue la noticia que llegó a los lectores de Nuevo León por medio de las páginas del *Semanario Político*, el periódico del gobierno, aquel cálido día de primavera en 1836. Las tropas mexicanas, encabezadas por el general Antonio López de Santa Anna, perseguían a un enemigo que sólo se dedicaba a huir y a incendiar

Fecha de recepción: 20 de julio de 2005

Fecha de aceptación: 1º de septiembre de 2005

---

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios de la doctora Josefina Vázquez a un borrador de este texto. El apoyo de Raúl Martínez, de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como del personal del Archivo General del Estado de Nuevo León y el Archivo Histórico del Municipio de Monterrey fue indispensable para la realización de este trabajo.

todo porque se veía “perseguido por todas direcciones”. La nota declaraba que el ejército, que se había dividido para cubrir todo el territorio, pronto llegaría al río Sabinas para coronar el triunfo completo de las armas nacionales.<sup>2</sup>

El único problema con este reportaje es que estaba fechado el 5 de mayo de 1836, y ni los lectores ni los editores del periódico sabían que dos semanas antes, el avance incontenible del ejército había sido frenado violentamente en los campos verdes de San Jacinto, y que Santa Anna estaba preso y a punto de conceder a los texanos su independencia a cambio de su libertad.

La cobertura de las noticias sobre la guerra de Texas y su impacto en la opinión pública de un sector del pueblo de Nuevo León es sólo uno de los temas que abordaré en este estudio. Para comprender mejor la reacción del estado a la separación de Texas, incluiré una descripción breve de las condiciones políticas, sociales y económicas en el estado en 1835 y la forma en que la guerra de Texas afectó al pueblo y gobierno de Nuevo León.

Al hacer una revisión de la situación política del estado, exploraré la forma en que Nuevo León reaccionó ante el cambio al centralismo que los texanos utilizaron como justificación para rebelarse. Las condiciones del país, y especialmente del ejército, en la víspera de la guerra, serán revisadas, así como el apoyo que brindó el estado al ejército nacional. Por último, intentaré mostrar que el caso de Nue-

---

<sup>2</sup> *Semanario Político* (5 mayo 1836), p. 100. La nota era copia de un escrito del general Francisco Vital Fernández publicado en *El Mercurio de Matamoros*. La ortografía de los documentos será respetada en las citas del texto.

vo León aporta una perspectiva interesante para comprender cómo Texas logró su separación de México.<sup>3</sup>

#### NUEVO LEÓN EN 1835

Contaba con una población modesta de unas 100 000 almas, mientras su ciudad capital, Monterrey, el centro poblacional más importante del noreste de México, apenas sumaba 13 654 habitantes. La mayor parte de esta población se dedicaba a la agricultura y ganadería y producía principalmente maíz, frijol y caña de azúcar, así como pequeñas cantidades de algodón y frutas.<sup>4</sup>

La producción azucarera derivaba en la fabricación de piloncillo que se comerciaba en una región amplia que se extendía hasta San Luis Potosí.<sup>5</sup> Este comercio dependía fundamentalmente del transporte que se realizaba con el

---

<sup>3</sup> He decidido enfocar mis indagaciones sobre el impacto de la guerra de Texas en el estado de Nuevo León y no en el noreste, región de la que forma parte, porque algunos de los elementos unificadores de la región, como la geografía o la economía no inciden mucho en el tema. Más aún, buena parte de esta historia se centra en la interlocución de una autoridad estatal con el gobierno nacional en un momento crítico. Además, como se observará, no había unidad noreste en relación con la separación de Texas. Finalmente, es probable que el impacto de la guerra haya sido semejante en los otros estados. Este texto sirve como una invitación para que se realicen estudios sobre el tema en los otros estados de la región.

<sup>4</sup> MORALES GÓMEZ, *Cronología*, p. 162 y ÁVILA ÁVILA, "Aspectos sociales", p. 206. El lento crecimiento de la población se refleja en un dato interesante: los planos de la ciudad de 1792 y 1847 son prácticamente iguales con básicamente las mismas calles y manzanas. Véase DERBEZ GARCÍA, *Sin novedad*, p. 8.

<sup>5</sup> ÁVILA ÁVILA, "Aspectos sociales", p. 206; VIZCAYA CANALES, *Un siglo*, p. 27, y "Monterrey", pp. 535-536.

uso de mulas, que eran muy valoradas por la población y que serían un insumo muy requerido por el ejército en su marcha hacia Texas, como veremos más adelante.

La economía en su conjunto tenía un desempeño discreto. No había gran movimiento mercantil ni producción fabril en la región. Algunas tiendas pequeñas operaban en Monterrey, muchas de ellas de españoles recién llegados de Europa o que habían regresado tras las expulsiones de fines de los años veinte. En la capital también había un artesanado variado que incluía albañiles, alfareros, curtidores, herreros, panaderos, zapateros y carpinteros, entre otros. La clase profesional era escasa. Sólo se contaba con diez abogados y ocho médicos en todo el estado.<sup>6</sup>

El ayuntamiento de Monterrey elaboró un informe en los años veinte que se refería a la condición de las provincias del norte y concluyó que “no se conocen ricos propietarios ni capitalistas, sino pocas medias fortunas y mucha miseria, abandono e ignorancia en general [...]”<sup>7</sup> El informe también estableció que había pocos hombres letrados para cumplir con los cargos públicos en los ámbitos estatal y municipal. La única institución educativa digna del nombre era el Seminario de Monterrey, patrocinado por la Iglesia católica.

La población en general, era austera y trabajadora. La lejanía del centro del país, con su turbulencia política y pro-

---

<sup>6</sup> MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, *Historia*, p. 108; DERBEZ GARCÍA, *Sin novedad*, pp. 57-59; el estado contaba con 52 eclesiásticos, diez abogados, ocho médicos, 1 674 artesanos, 339 comerciantes, catorce mineros, 1 007 criadores de ganado, 5 824 labradores y 8 585 jornaleros. Véase MORALES GÓMEZ, *Cronología*, p. 162.

<sup>7</sup> VIZCAYA CANALES, *Un siglo*, pp. 23-24.

pensión a los conflictos, permitía a algunos de los pobladores trabajar en paz y lograr una prosperidad modesta. No obstante, es claro que en Nuevo León y los otros estados del norte no existía el crecimiento poblacional ni el dinamismo económico que se empezaba a observar en Texas, donde la abundancia de tierras baratas atraía a especuladores y aventureros, pero también a gente emprendedora que le inyectaba una dosis de energía y renovación constante a la sociedad texana.

La austeridad económica se extendía a la vida social, pues la de Nuevo León era una sociedad ordenada con muchas prohibiciones. Los vecinos observaban un toque de queda y se retiraban a sus casas a cierta hora de la noche. Estaba prohibido disparar armas de fuego, hacer ruidos que turbaran la paz y participar en juegos de apuestas.<sup>8</sup> En esa sociedad, de controles sociales eficaces y carente de ostentación, reinaba la Iglesia católica. La llegada de un nuevo arzobispo en 1832, había llenado las calles y plazas con gente y celebraciones ruidosas. Pero las leyes anticlericales adoptadas en el sector nacional fueron aplicadas en Nuevo León y el arzobispo tuvo que salir de Monterrey en 1834, esta vez sin las celebraciones.<sup>9</sup>

A pesar de estos problemas, el Seminario, operado por la Iglesia, siguió siendo la principal institución de enseñanza en el noreste donde los jóvenes se preparaban para ingresar a las élites política y profesional. Las lecciones del Seminario se reflejaban en las páginas del periódico oficial, pri-

<sup>8</sup> VIZCAYA CANALES, *Un siglo*, p. 30 y MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, *Historia*, p. 108.

<sup>9</sup> TAPIA MÉNDEZ, *Belaunzarán*, pp. 86, 90, 110 y 116 y ROEL, *Nuevo León*, p. 132.

mero llamado la *Gaceta Constitucional* y posteriormente el *Semanario Político*. Este periódico fomentaba debates ideológicos y filosóficos entre miembros de la clase política. Pensadores como Bentham, Mill y Hume, eran citados en sus páginas. Para ilustrar este punto, una pieza de 1827 pregonaba la idea de que los españoles fueron el origen de muchos de los males que padecía México porque el país había heredado la manía española de regular todo.<sup>10</sup> La *Gaceta* sería la fuente principal de noticias sobre la guerra de Texas.

Los espacios de la *Gaceta* también se utilizaban para fomentar un espíritu patriótico entre la población. Cuando los españoles, empecinados en recuperar su colonia, invadieron al país en 1828, el periódico atizó el sentimiento público y obtuvo una respuesta rápida; 1 500 soldados fueron movilizados para marchar a Tampico a enfrentar al invasor.<sup>11</sup> Estas mismas llamadas al patriotismo, ocho años después, durante la campaña de Texas, no recibirían la misma respuesta.

La fortaleza de los neoleonesees era desafiada por dos flagelos: los ataques de indios nómadas del norte y las epidemias mortíferas que en ocasiones hacían su aparición. Un brote de cólera en 1833 cobró unas 5 000 vidas, eliminando alrededor de 5% de la población. Éste era un estrago pavoroso para un pueblo que aún no tenía los medios para protegerse de ese enemigo mortal.<sup>12</sup> Las epidemias eran una forma feroz de detener el crecimiento poblacional.

<sup>10</sup> GARZA CANTÚ, *Algunos apuntes*, pp. 206-207.

<sup>11</sup> ROEL, *Nuevo León*, p. 131; VIZCAYA CANALES, *Un siglo*, p. 31, y MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, *Historia*, p. 115.

<sup>12</sup> ROEL, *Nuevo León*, p. 137; MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, *Historia*, pp. 118-119, y VIZCAYA CANALES, *Un siglo*, pp. 33-34.

El otro azote provenía de los ataques constantes y letales que los indios de tierras texanas asestaban a los ranchos y pueblos del norte de Nuevo León. Hubo un incremento extraordinario de estos ataques en los años treinta del siglo XIX, que eran más audaces; hasta los pueblos cercanos a Monterrey eran afectados. Algunos militares estaban convencidos de que los indios operaban de común acuerdo con los texanos entregándoles mulas y caballos robados en el norte de México.<sup>13</sup>

EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRALISMO  
EN NUEVO LEÓN

Las políticas anticlericales del gobierno de Valentín Gómez Farías y la percepción pública de que el federalismo estaba destrozando al país provocaron una reacción en 1834. Un movimiento impulsado por federalistas moderados y algunos ayuntamientos fue aprovechado por Santa Anna para destituir a Gómez Farías. El cambio al centralismo se aceleró el año siguiente. En marzo de 1835 el Congreso decretó la reducción de las milicias estatales que representaban una amenaza para el gobierno nacional. Esta medida provocó el desafío de Zacatecas y Coahuila-Texas y alentó la publicidad anexionista en Estados Unidos, acciones que fueron utilizadas por los centralistas para convencer a los federalistas moderados a aceptar un cambio de sistema de gobierno para mantener a salvo la integridad nacional.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> ÁVILA ÁVILA, "Aspectos sociales", pp. 209-210.

<sup>14</sup> VÁZQUEZ, "El primer desencuentro", pp. 91-92, 110 y 114 y VÁZQUEZ, "Colonización y pérdida", p. 73.

Fatigados por la condición permanente de zozobra, la mayoría de los estados accedió al cambio. Zacatecas fue una excepción notable. Los zacatecanos, con una tradición de lucha y celosos de su autonomía, desafiaron la ley del 31 de marzo de 1835, que limitaba el tamaño de las milicias locales. Santa Anna salió hacia el norte a la cabeza de 4 000 soldados para someter al estado rebelde, objetivo que fue logrado con poca resistencia.<sup>15</sup>

Otro estado desafiante, Coahuila-Texas, sufrió el mismo trato. Había provocado la furia de las autoridades del centro porque sus políticas liberales le habían otorgado a los colonos texanos demasiados privilegios y porque había ofrecido concesiones ilegales de tierras a los especuladores. Santa Anna envió a su cuñado, Martín Perfecto de Cos a someter al estado y a su gobernador, Agustín Viesca.<sup>16</sup> Los texanos observaron estos acontecimientos con alarma, convencidos de que serían el siguiente blanco de la represión que avanzaba hacia el norte.

Nuevo León no pudo evitar ser afectado por el cambio al centralismo. El gobierno liberal de Manuel María de Llano, quien tenía una amistad cercana con Gómez Farías, fue derrocado, y un nuevo gobierno, más afín con el modelo centralista, fue instalado. El nuevo gobernador, Juan Ne-

---

<sup>15</sup> En relación con el sometimiento de Zacatecas existe una diferencia de opinión. Siguiendo las versiones amarillistas de la época, los historiadores texanos han escrito que el estado fue brutalmente conquistado y saqueado por el ejército santanista. Josefina Vázquez afirma que Zacatecas cayó sin mucha resistencia y que se sobredimensionó este episodio para servir a los fines de los anexionistas en Texas y Estados Unidos. Véase VÁZQUEZ, "El primer desencuentro", p. 110.

<sup>16</sup> VÁZQUEZ (coord.), *México al tiempo*, p. 27 y WEBER, *La frontera norte*, p. 333.

pomuceno de la Garza y Evia era un liberal moderado y él gobernaría al estado en los años cruciales de 1835-1836, durante la guerra de Texas.<sup>17</sup>

Garza y Evia tenía 36 años cuando asumió la gubernatura. Proveniente de una de las familias acaudaladas de la región, recibió su título de abogado del Seminario de Monterrey y se quedó en esa institución impartiendo la cátedra de jurisprudencia. Israel Cavazos lo describe como un hombre humilde, con “sentimientos hondamente cristianos” y amigo de los pobres.<sup>18</sup>

Pero era también un hombre culto que participaba en los debates ideológicos de la época y expresaba sus ideas con gran energía. Sus escritos revelan a un hombre que conciliaba, como otros políticos neoleonenses, los preceptos liberales y el cristianismo, buscando la fórmula para construir una sociedad libre y ordenada. Garza y Evia no llegó a la gubernatura carente de experiencia, ya había ocupado un cargo en el gobierno de De Llano como asesor general del

---

<sup>17</sup> MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, *Historia*, p. 119 y ROEL, *Nuevo León*, p. 138. El ascenso de Garza y Evia a la gubernatura siguió la siguiente ruta: De Llano entregó el poder a Pedro Lemus, el comandante militar del estado y sufrió arresto domiciliario por unos días y luego fue liberado. A fines de julio de 1834, una junta convocada por el Ayuntamiento de Monterrey en la que participaron los principales actores políticos de Nuevo León nombró a Garza y Evia como gobernador interino. Sólo ocupó la gubernatura unas tres semanas mientras regresó Manuel Gómez de Castro a cumplir su mandato constitucional. Gómez había abandonado su puesto al no poder conciliarse con los cambios liberales de Valentín Gómez Farías. Regresó el 19 de agosto y poco después convocó a elecciones en las que resultó electo Garza y Evia para gobernar en el bienio 1835-1836. Véase también AHM, *Capital del Estado, Impresos* II, vol. 35, exp. 7, 19 de agosto de 1835 y vol. 22, exp. 2, 13 de febrero de 1835.

<sup>18</sup> CAVAZOS GARZA, *Diccionario*, pp. 189-190.

ramo *Criminal* y cumplió un interinato como primer magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Esta experiencia, su preparación académica y su pertenencia a una de las familias prominentes de Nuevo León, facilitaron su ascenso a la gubernatura.<sup>19</sup>

El gobierno de Garza y Evia estrenaría el cambio al centralismo en Nuevo León y la transición se llevó a cabo con cierta tersura. La razón no es difícil de encontrar: se sustenta en el pragmatismo de una clase dirigente que se había formado en el conservadurismo del Seminario y expresaba sus opiniones en el periódico oficial.<sup>20</sup> Muchos de los dirigentes políticos aceptaron el centralismo porque estaban cansa-

<sup>19</sup> AHM, *Capital del Estado, Correspondencia*, vol. 33, exps. 12 y 13, 13 de marzo de 1833 y vol. 35, exp. 6, 3 de noviembre de 1834.

<sup>20</sup> La clase política estaba compuesta por terratenientes, comerciantes y profesionistas que convivían y compartían el poder con la burocracia eclesiástica. Una de las claves para entender el pragmatismo de ese grupo radica en las relaciones entre el gobierno y la Iglesia católica. A lo largo del siglo XIX las relaciones fueron generalmente armoniosas ya que tanto la Iglesia como el gobierno dependían mutuamente del otro. Los clérigos provenían de las mismas familias prominentes y participaban en política ocupando espacios importantes en la legislatura hasta los años cuarenta. En tiempos de crisis los gobiernos recurrían a la jerarquía eclesiástica para obtener préstamos. Las ceremonias cívicas y actos oficiales siempre tenían un componente religioso y el clero apoyaba las labores de gobierno como las obras asistenciales y el levantamiento de censos. Sólo hubo dos momentos conflictivos en esta relación: durante la gestión de Manuel María de Llano en los años treinta y la de su pupilo, Santiago Vidaurri, en los años cincuenta. En ambas ocasiones el detonador de estos conflictos fueron las leyes anticlericales promulgadas en el ámbito nacional. Cabe mencionar que De Llano y Vidaurri respetaban a la Iglesia, pero lucharon por eliminar sus abusos. Las relaciones armoniosas entre Iglesia y gobierno se ven reflejadas en la correspondencia que se encuentra en la colección Asuntos Eclesiásticos del Archivo General del Estado de Nuevo León.

dos de la anarquía generada por las facciones bajo el federalismo. Querían mantener un sistema de libertades básicas, pero dentro de una estructura ordenada porque, según la *Gaceta*, la libertad “jamás debe degenerar en licencia”.<sup>21</sup>

Otro factor en la aceptación del centralismo se fincaba en el razonamiento de muchos líderes de que sólo los educados tenían la capacidad para gobernar. La nación no podía sustentarse en un sistema de sufragio universal porque un alto porcentaje de su población carecía de educación. Algunos pensadores declararon que México no era como Estados Unidos: “No contamos con esa masa de ilustración y de inteligencia que nuestros vecinos del Norte, en donde [...] el menos instruido sabe las cuestiones que se agitan en las cámaras y cuerpos legislativos [...]”<sup>22</sup>

Otro argumento esgrimido era que México había cometido un error al adoptar el federalismo, ya que 300 años de gobierno autoritario español no habían preparado a la población para ejercer instituciones republicanas. Por último, la violencia que continuaba en el país era el mejor argumento en favor de un cambio en el sistema político. Dos nuevas revueltas estallaron a principios de 1835, una de ellas en Veracruz y otra en el sur encabezada por Juan

---

<sup>21</sup> *Gaceta Constitucional* (1<sup>o</sup> ene. 1835), pp. 3-4 (25 jun. 1835), p. 3 y *Semanario Político* (3 dic. 1835), p. 11. El cambio en el nombre del periódico oficial se dio el 19 de noviembre de 1835 y fue producto del cambio al centralismo; en relación con los abusos producidos por el federalismo, Josefina Vázquez aclara que ya para 1829, Lucas Alamán y otros pretendían eliminar sus excesos al limitar el voto, reducir las facultades de los ayuntamientos y fortalecer al Ejecutivo, entre otras medidas. Véase VÁZQUEZ, *La fundación*, p. 16.

<sup>22</sup> *Gaceta Constitucional* (29 ene. 1835), p. 3.

Álvarez.<sup>23</sup> Por todo lo anterior, la élite política de Nuevo León aceptó el centralismo y reprochó al gobierno de Zacatecas su rebeldía. Más aún, este grupo estaba convencido de que conflictos internos, como los que habían provocado los zacatecanos, contribuían a la desatención a problemas serios como los que se estaban gestando en Texas.<sup>24</sup>

Éste es un panorama de Nuevo León en vísperas de la independencia texana. Contaba con una población pequeña, con poca riqueza y mucha pobreza. La economía carecía de dinamismo. El comercio operaba en una escala modesta y la industria era inexistente. El pueblo vivía una realidad social austera y soportaba diversas restricciones. La Iglesia católica era la institución dominante en los ámbitos social y cultural y sorteaba con destreza los ataques endebles de políticos liberales.

El conocimiento era restringido a un pequeño grupo que conformaba la clase política y profesional del estado. La élite política era esencialmente liberal con cierto grado de tolerancia y pluralismo, mezclado con orientación pragmática, que permitía la aceptación del sistema centralista si éste garantizaba el orden y la estabilidad. Ésta es una radiografía del estado por el que atravesó parte del ejército de Santa Anna. Ésta fue la población que vivió la crisis más importante que había enfrentado la nueva República.

---

<sup>23</sup> *Gaceta Constitucional* (19 mar. 1835), p. 3 (9 abr. 1835), pp. 3-4 (16 abr. 1835), p. 2 (29 oct. 1835), p. 3, y (5 nov. 1835), p. 3.

<sup>24</sup> *Gaceta Constitucional* (19 mar. 1835), p. 4.

## LA NACIÓN SE PREPARA PARA LA GUERRA

Como preámbulo al conflicto sobre Texas, una escalada de las diferencias entre esa provincia nortea y el resto de la nación fue publicada por el periódico oficial de Nuevo León a fines de 1835. Un artículo proveniente de *La Abeja de Nueva Orleans*, que explicaba y defendía la postura de los colonos texanos, apareció en la *Gaceta*, en octubre. El autor afirmó que los texanos se hubieran mantenido pacíficos si México hubiera respetado sus derechos políticos. Pero esto no se hizo porque México estaba trastocado por la anarquía, la revolución, el militarismo y el despotismo de Santa Anna, quien había impuesto un sistema centralista que trataba a los estados y al pueblo como simples vasallos del gobierno nacional. El editor local rechazó estos argumentos refiriéndose a los texanos como ingratos porque se les había recibido con hospitalidad y ahora proponían anarquía y subversión.<sup>25</sup>

En el mismo mes, la revuelta de la Bahía fue reportada y provocó una respuesta airada. Los texanos habían traicionado la bienvenida que se les había dado y eran desagradecidos porque recibían privilegios negados a otros mexicanos. El periódico también responsabilizó al gobierno nacional por ignorar los problemas en Texas porque “no les quedan

---

<sup>25</sup> *Gaceta Constitucional* (8 oct. 1835), p. 2; la publicación de este artículo, como muchos otros que aparecerían con el punto de vista texano, refleja la tolerancia de los políticos de Nuevo León que, aun en su aceptación del centralismo, estaban convencidos de la necesidad de la libertad de prensa. Véase JÁUREGUI, “Nuevo León, 1823-1825”, p. 380.

ojos para ver, ni fibra para obrar á lo lejos, donde acaso está el mayor peligro".<sup>26</sup>

Los líderes de Nuevo León no comprendían la postura de los rebeldes texanos. Habían recibido tierra y todo tipo de consideraciones y ahora exigían el regreso al federalismo, que el país entero había rechazado porque no había dado resultados. La *Gaceta* publicó una declaración del gobierno federal que se mofaba de la posición texana. Afirmó que el cambio al centralismo no era hacia un despotismo militar como aseguraban los texanos, sino hacia un gobierno republicano con representación popular. Más aún, era increíble pensar que 20 000 o 30 000 colonos en la región más remota podrían estar en lo cierto y en el error 8 000 000 de habitantes del resto de la República. Texas era la única voz discordante en el país.<sup>27</sup>

Los texanos se quejaban de que el gobierno nacional descuidaba la educación. El gobierno respondió que ésta era responsabilidad de cada municipio y que el asunto debería proponerse en la legislatura estatal donde los texanos habían sido muy aplicados en proponer legislación para adquirir tierra gratuita.<sup>28</sup> Los colonos también protestaron la ley de 1830 que intentó frenar la inmigración. México respondió que la ley se había establecido para dar orden a una situación caótica en la que la seguridad de la nación estaba

<sup>26</sup> *Gaceta Constitucional* (22 oct. 1835), p. 4.

<sup>27</sup> *Gaceta Constitucional* (12 nov. 1835), p. 4; *Semanario Político* (28 abr. 1836), p. 95; José María Tornel y Mendívil, un asesor cercano de Santa Anna, lo planteaba de la siguiente manera: "Una minoría insolente no puede arrogarse el derecho de determinar la forma de gobierno de la república en violación a los deseos de la gran mayoría". Véase TORNEL Y MENDÍVIL, "Relations", p. 355.

<sup>28</sup> TORNEL Y MENDÍVIL, "Relations", p. 336.

en riesgo porque había perdido el control de sus fronteras.<sup>29</sup> La noticia de la Convención texana de noviembre de 1835, en la cual se declaró que Texas se separaría si México no regresaba al federalismo, fue considerada como una burla. El gobierno declaró que los que encabezaban el movimiento eran aventureros despreciables como los firmantes de la declaración, B. T. Archer y P. B. Dexter, quienes eran buscados en el este por fraude.<sup>30</sup>

La postura agresiva del gobierno mexicano ante los acontecimientos en Texas contrastaba de manera total con sus múltiples deficiencias. Josefina Vázquez ha escrito que el gobierno estaba en bancarrota y endeudado, sin recursos y sin un ejército “para defender las tierras septentrionales, casi deshabitadas y ambicionadas por su expansivo vecino”.<sup>31</sup>

José Valadés ha ampliado el abanico de las condiciones adversas: la población se mostraba indiferente y los estados eran gobernados por caciques, algunos de ellos no colaborarían y la nación seguía bajo la amenaza de los liberales que podrían aprovechar la situación para recuperar el poder. Por si todo esto fuera poco, los rebeldes texanos recibían una inyección permanente de recursos humanos y materiales. El consenso entre hombres pensantes era que el gobierno mexicano no tenía la capacidad suficiente para librar la guerra con éxito.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> *Semanario Político* (24 mar. 1836), p. 75. Ese argumento sigue vigente, ahora utilizado por Estados Unidos.

<sup>30</sup> *Semanario Político* (28 ene. 1836), pp. 42-43.

<sup>31</sup> VÁZQUEZ (coord.), *México al tiempo*, p. 24.

<sup>32</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, pp. 161 y 163-164; *Semanario Político* (21 ene. 1836), pp. 39-40; véase también (17 dic. 1835), pp. 19-20, y TORNEL Y MENDÍVIL, “Relations”, p. 358.

La preocupación más crítica era el estado del ejército que había sido devastado por los conflictos internos de 1832-1833, y tuvo que ser improvisado para la campaña inesperada. La mayor parte de las armas eran antigüedades de la época colonial. El ejército carecía de doctores o atención médica. El estado de ánimo entre los soldados y oficiales se había desplomado porque Santa Anna ordenó una reducción en los sueldos y raciones. Muchos de los soldados eran reclutas inexpertos obligados a servir contra su voluntad y carentes de cualquier tipo de preparación.<sup>33</sup> La descripción de este ejército y la empresa que tenía por delante fue captada cabalmente por José Valadés:

Era una columna de abnegados hombres de los cuales unos por la fuerza, otros por ambición de aventura y otros más porque tal era su carrera, que iban a un lejano territorio a exponer su vida no solamente ante las balas del enemigo, sino ante inclemencias del desierto. Sin la técnica de la guerra, sin la disciplina del cuartel [...] México no podía, por sus hondas y amargas miserias, enviar a Texas otro ejército que aquel de desarrapados, que con sus mujeres y con sus hijos llenaba los caminos del norte.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Para la situación del ejército, véase ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas*, pp. 91-92; LÓPEZ DE SANTA ANNA, "Manifiesto", p. 11; TORNEL Y MENDÍVIL, "Relations", p. 359; PEÑA, *With Santa Anna*, p. 8, y VALADÉS, *Santa Anna*, pp. 168-169; Ramón Martínez Caro, secretario de Santa Anna, afirma que durante la campaña texana el ejército tuvo que depender de estudiantes de medicina y una cantidad pequeña de medicamentos procurados en Saltillo que no excedían la cantidad de 300 pesos. Este dato es ilustrativo del valor que tenían las vidas de los soldados en la mente de su comandante en jefe. Véase MARTÍNEZ CARO, "A True Account", pp. 102-103.

<sup>34</sup> Valadés agrega que "[a]l frente de ese ejército no iba un Napoleón del

Se le informó a Santa Anna que podría contar con un ejército de 30 000 soldados para la campaña de Texas. Cuando llegó a la ciudad de México descubrió que sólo contaba con 2 000. En San Luis Potosí su fuerza creció, pero sólo a unos 6 000 efectivos. Había la esperanza de que podría allegarse de hombres y recursos en los estados del norte. Tal vez hubiera consultado esto con Vicente Filisola. Cuando este cuestionado general había entregado el mando del ejército del norte dos años antes, había reportado que de las dos compañías creadas para defender la frontera, una había sido desmantelada por falta de recursos y la otra sólo contaba con una tercera parte de la tropa y que estaba mal alimentada y casi desnuda. El reporte de Filisola era el anticipo de una tragedia anunciada.<sup>35</sup>

Este cúmulo de lamentaciones no auguraba un fin feliz para un gobierno que se sentía comprometido a someter a los rebeldes texanos, salvar el territorio mexicano y restaurar el honor nacional. Pero los obstáculos no detuvieron a los generales, quienes ansiaban una guerra. Declaraban que el honor nacional había sido manchado por extranjeros miserables y que la mancha tendría que lavarse.<sup>36</sup> José Valadés no menciona el valor de los militares al ofrecer una expli-

---

Oeste, como dice la leyenda de los escritores estadounidenses; iba un hombre que si tenía un defecto, era éste el de la excesiva ambición de gloria, a la que sacrificaba poder, riqueza, soldados[...] Véase VALADÉS, *Santa Anna*, p. 192.

<sup>35</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, pp. 166 y 169.

<sup>36</sup> El llamado a las armas del comandante militar de Veracruz, Ciriaco Vázquez, es típico de estos desplantes: "el suelo sagrado de la patria ha sido mancillado por esos pérfidos extranjeros; preciso es como el vivir, labrar esa mancha". Citado en *Semanario Político* (17 dic. 1835), p. 19.

cación del porqué, a pesar de las adversidades, el gobierno emprendió la guerra contra los colonos texanos:

Solamente el temor de que se perdiese una porción territorial; sólo el disgusto de saber que eran extraños quienes provocaron la revuelta; sólo la creencia de que aquella rebelión podría ser el principio de males mayores, levantó una oleada de ansiedad y de optimismo, de venganza y de energías.<sup>37</sup>

Pero hay un ingrediente adicional: la necesidad voraz de adulación que motivaba a Santa Anna y su irrenunciable deseo de acaparar siempre los reflectores. Valadés afirmó que

[...] ante el abatimiento económico, ante la depresión moral, hacía falta quien con el entusiasmo que despierta la ambición de gloria, se resolviese a emprender una marcha de dos mil kilómetros, seguido de tropas mal vestidas, mal alimentadas, con armas heredadas de la Colonia.<sup>38</sup>

#### NUEVO LEÓN Y LA CAMPAÑA DE TEXAS

La marcha hacia Texas inició en San Luís Potosí, donde Santa Anna ordenó al general Joaquín Ramírez y Sesma, comandante militar de Zacatecas, que se adelantara y partiera hacia San Antonio con parte del ejército al rescate de Cos, quien se encontraba cercado en el Álamo por una partida de rebeldes texanos dirigidos por Esteban Austin.<sup>39</sup> Santa An-

<sup>37</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, p. 161.

<sup>38</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, p. 165.

<sup>39</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, pp. 183-184; Alessio Robles afirma que la derrota de Cos en San Antonio trastornó los planes de Santa Anna porque

na, desesperado por la falta de recursos, obtuvo un préstamo de 400 000 pesos de la casa comercial Rubio & Errazu a una tasa de interés ruinosa y se preparó para marchar al norte.<sup>40</sup>

Mientras tanto, las noticias que llegaron a Nuevo León del frente texano no eran alentadoras. Los lectores de la *Gaceta* conocieron golpe por golpe el drama que vivía Cos atrapado dentro de los muros del Álamo. Leyeron el intercambio de cartas que éste tuvo con el líder de los rebeldes, Esteban Austin. Antes, habían leído de la escaramuza de la Bahía donde la sangre de mexicanos había sido “derramada por los perfidos colonos [...]”<sup>41</sup>

En el frente local, el gobernador de Coahuila, Agustín Viesca, quien tenía simpatías por la causa texana, y su amigo Ben Milam realizaron una fuga espectacular mientras eran escoltados a Saltillo. Ambos huyeron a Texas mientras el gobierno local, sin hombres ni armas, se abstuvo de emprender la persecución.<sup>42</sup>

---

tuvo que adelantar operaciones en Texas que hubiera querido llevar a cabo en primavera. Véase ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas*, p. 89.

<sup>40</sup> LÓPEZ DE SANTA ANNA, “Manifiesto”, p. 9; Alessio Robles informa que la mitad del préstamo se entregó en efectivo (plata) y la otra mitad en vales por provisiones que se entregarían en Matamoros. Véase ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas*, p. 99; Valadés explica que en Saltillo, Santa Anna se volvió a topar con la carencia de fondos. El representante de Guadalajara le informó que lo que habían recaudado para la guerra se lo tuvieron que entregar a Errazu. El de Durango explicó que sólo pudo recaudar 5 000 pesos y la Iglesia pedía que se le eximiera de pagar 3 000 pesos que se le habían asignado. Véase VALADÉS, *Santa Anna*, pp. 185-86.

<sup>41</sup> *Gaceta Constitucional* (5 nov. 1835), pp. 2-4.

<sup>42</sup> VALADÉS, *Santa Anna*, p. 179 y *Gaceta Constitucional* (5 nov. 1835), pp. 1 y 3. Ante un pedido de 50 hombres para capturar a los fugados, el gobierno neoleonés respondió que no podía “por el escasez de armamento en que se halla todo el Estado, a resultas de las revoluciones anteriores”.

El pueblo de Nuevo León pudo percibir con claridad la inminente lucha por Texas en diciembre de 1835 con el trasiego por el estado de parte del ejército de Santa Anna. Ésta fue la división que se adelantó para ir al rescate de Cos en el Álamo, pero carecía de tiempo y recursos. Encabezadas por Ramírez y Sesma, un general conocido por su crueldad, las tropas avanzaron por los municipios del norte cometiendo abusos y depredaciones al pasar. Algunos observadores compararon a su ejército con una plaga de langostas. El gobernador Garza y Evia se quejó ante el ministro de Guerra y se le aseguró que se tomarían medidas correctivas.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Valadés afirma que Ramírez era intrépido y cruel. Había combatido al héroe de la independencia, Vicente Guerrero, de quien se dice que se refirió despectivamente: “Con el negro pellejo de Guerrero se haría un buen par de botas”. Véase VALADÉS, *Santa Anna*, p. 184; José Juan Sánchez Navarro (de la familia de hacendados coahuilenses y ancestro del autor que aparece en la bibliografía), participó en acciones con Ramírez y Sesma y escribe que no era intrépido, sólo cruel. Contrasta las actitudes de Ramírez y Santa Anna: “Forma un contraste el empeño que su excelencia tiene por presentarse al peligro sin necesidad [...] y el cuidado que el señor general Sesma pone para apartarse hasta de los parajes donde no hay peligro”. Véase SÁNCHEZ NAVARRO, *La guerra de Tejas*, p. 106; De la Peña señala que “Ramírez y Sesma, con sus errores y abusos, nos hizo más daño que el enemigo”. Citado en PEÑA, *With Santa Anna*, pp. XXI y 23; Sobre los abusos a la población, véase ÁVILA ÁVILA, “Aspectos sociales”, p. 207 y VALADÉS, *Santa Anna*, p. 184; los municipios quejosos fueron Abasolo, Salinas Victoria, Villaldama y Lampazos. AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c.10, 30 de diciembre de 1835. Los documentos citados en esta fuente forman parte de un extraordinario “Catálogo de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas de la Guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848” coordinado por Martha Rodríguez García, de Coahuila y en la que participaron, por Nuevo León, Leticia Martínez Cárdenas, César Morado Macías y Jesús Ávila Ávila.

En el momento que estos abusos eran cometidos llegó la noticia de que Cos se había rendido, así que Ramírez y su ejército no llegarían a tiempo. La noticia enfureció al gobierno de Nuevo León. La *Gaceta* despotricó contra los “colonos desgraciados” quienes habían pisoteado los intereses sagrados de la nación. Aseguró a sus lectores que el país entero exigía venganza y que Santa Anna marchaba hacia el norte y pronto dejaría caer su espada terrible sobre la chusma texana. Esta diatriba fue seguida por un exhorto al pueblo para que realizara donaciones generosas a la causa ya que el futuro de la nación estaba en la balanza.<sup>44</sup> La presión sobre el estado para que aportara dinero, hombres y aprovisionamientos era intensa y se debe considerar a la luz de las carencias nacionales que se describieron anteriormente.<sup>45</sup>

La presión del Ministerio de Guerra inició, en octubre de 1835, con un exhorto para que el estado enviara 500 hombres y armas a la frontera para integrarse a las fuerzas del general Francisco Vital Fernández que luchaban contra los rebeldes texanos. Garza y Evia respondió que el estado ni siquiera contaba con hombres suficientes para integrar las milicias locales encargadas de la seguridad interna. Tampoco había armas, pues éstas se habían extraviado durante la revolución de Matamoros dos años antes y las pocas disponibles eran de muy mala calidad.<sup>46</sup> Éste no era un buen au-

<sup>44</sup> *Semanario Político* (24 dic. 1835), p. 24 (31 dic. 1835), pp. 25-26.

<sup>45</sup> Tanto Santa Anna como uno de sus más acérrimos críticos, Enrique de la Peña, coincidieron en que Nuevo León respondió con generosidad y patriotismo al llamado de aportar recursos. Véanse, SANTA ANNA, “Manifiesto”, p. 11 y PEÑA, *With Santa Anna*, p. 20.

<sup>46</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 10, 18 de octubre de 1835 y ÁVILA ÁVILA, “Aspectos so-

gurio para aquellos que fincaban sus esperanzas en el apoyo que encontrarían en los estados nortños para hacerle la guerra a los texanos.

El Ministerio de Guerra siguió insistiendo en diciembre y Garza y Evia respondió que los varones estaban ocupados levantando la cosecha que sería utilizada para dar alimentación a los soldados que marchaban a Texas. Más aún, los pueblos del estado ya habían aportado dinero y mulas y despojarse de estos animales podría significar la ruina de la economía local. Aún así, el gobernador exhortó a la población a dar dinero, mulas, caballos y víveres a la causa y pidió a las autoridades locales convocar a juntas de vecinos y hacer listados de aquellos que habían realizado una aportación.<sup>47</sup> Para enero, el gobierno federal informó a Garza y Evia que si no podía enviar hombres que enviara mulas. Se asignó una cuota para cada municipio que tenía que cumplirse para el 25 de enero “sin excusa ni pretesto”.<sup>48</sup>

¿Cómo afectaron estas presiones a la población y cómo reaccionaron ante la campaña de Texas? Contamos con po-

---

ciales”, p. 205; se requiere más investigación para determinar el grado de participación de neoleonenses en la campaña de Texas. No se ha observado que alguna partida haya acompañado al ejército de Santa Anna a Texas. Sin embargo, previo a la campaña, Sánchez Navarro estuvo en el Álamo durante la rendición de Cos y hace mención de por lo menos dos compañías de soldados del estado. De hecho, una tercera parte de las bajas en esa acción fue de soldados de Nuevo León, incluido Ramón Cadena quien dejó una esposa y tres hijos en Montemorelos. Véase SÁNCHEZ NAVARRO, *La guerra de Tejas*, pp. 89-90 y 95-96.

<sup>47</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 10, 13 de diciembre de 1835 y 24 de diciembre de 1835; ÁVILA ÁVILA, “Aspectos sociales”, p. 205; MORADO MACÍAS, “Aspectos militares”, pp. 69-70, y *Semanario Político* (31 dic. 1835), pp. 25-26.

<sup>48</sup> *Semanario Político* (21 ene. 1836), p. 38.

ca información, pero tal vez el testimonio del alcalde del pueblo norteño, Lampazos, nos podrá dar una idea. El alcalde informó al gobierno estatal que los prohibidos juegos de azar estaban provocando estragos en la lucha contra los texanos. Explicó que el juez de primera instancia, un ex alcalde y el cura del pueblo encabezaban a un nutrido sector de la población que dedicaba buena parte del tiempo a esos juegos que ya habían provocado la ruina de algunos de ellos. También reportó que un convoy de abastecimientos con destino a Texas se había detenido porque los carreteros estaban ocupados en esos juegos prohibidos.<sup>49</sup>

Mientras estaban atareados los ciudadanos de Lampazos, el ejército continuaba su marcha larga y problemática hacia Bexar, sitio de la rendición humillante de Cos. Algunos observadores de la época consideraban que el enemigo verdadero era el terreno y las condiciones que esperaban al ejército. Según Miguel Barreiro, jefe de la comisaría para conseguir los abastecimientos del ejército, el verdadero enemigo

[...] es el clima, son los desiertos horrorosos, son los ríos invadables, son los pantanos, son los yelos y nieves en invierno, los calores excesivos en cualesquiera otra estación, las lluvias continuas de muchos meses, los bosques en unas partes, las llanuras inmensas en otras, la falta de subsistencia en todas y en muchos parages hasta el carecer de agua potable: estos son los enemigos poderosos que combaten á nuestros soldados.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> MARTÍNEZ CÁRDENAS, "Los vecinos lampacenses", p. 31.

<sup>50</sup> BARREIRO, *Resumen instructivo*, pp. 35-36.

Pelear en Texas era como hacer la guerra en otro país, aunque era suelo mexicano, según Enrique de la Peña, uno de los oficiales en la campaña de Texas. Pero no había otra opción más que hacerle la guerra a los rebeldes texanos porque el honor nacional estaba de por medio. No obstante, De la Peña estaba convencido de que una exhaustiva y meticulosa planeación era requerida para que el país no se expusiera al ridículo. La campaña debió posponerse y planearse mejor: “Era necesario escoger la adecuada estación del año, obtener víveres con anterioridad y asegurar transporte adecuado de todo tipo. La presencia de buenos cirujanos y un hospital ambulatorio bien equipado era indispensable”.<sup>51</sup>

Nada de esto se hizo, pero el error más grande, según De la Peña, era hacer marchar al ejército a través de ese inmenso territorio en vez de transportarlo por mar para que llegara en óptimas condiciones de combate. Todos estos errores se cometieron porque la persona al mando no escuchaba las razones de otros, prefiriendo confiar en su propio criterio.<sup>52</sup> Estas deficiencias en la estructura de mando no impidieron al ejército mexicano continuar su marcha y llegar a su encuentro con el destino. Llegó al Álamo, ahora en manos enemigas, y penetró sus muros el 6 de marzo bajo la cruel consigna de Santa Anna de ejecutar a todos los defensores. La noticia de la batalla llegó a Nuevo León tres semanas después y fue motivo de celebraciones, aunque fue una victoria pírrica.

---

<sup>51</sup> PEÑA, *With Santa Anna*, pp. 4-6.

<sup>52</sup> PEÑA, *With Santa Anna*, pp. 9 y 12.

Observadores inteligentes ya criticaban dos errores graves: el primero, consistió en atacar a Bexar mientras que el verdadero enemigo estaba en otro lugar, y el segundo, en ordenar la ejecución de todos los defensores. Cabe señalar que Santa Anna ordenó las ejecuciones respaldado por un decreto del Congreso que advertía que los rebeldes armados serían considerados como piratas y ejecutados. De la Peña se refirió a la matanza del Álamo, y observó los cuerpos quemados de los prisioneros texanos en Goliad y se quejó amargamente de la estupidez y crueldad de esas acciones que sólo servían para provocar la furia vengativa de los texanos y de sus partidarios en Estados Unidos.<sup>53</sup>

La noticia de la caída del Álamo fue seguida por otras victorias y notas optimistas del frente. Los generales José Urrea, Juan Andrade y Ramírez y Sesma avanzaban a través del oriente texano como cuchillos trozando mantequilla mientras que el Napoleón del Oeste se lanzaba hacia Harrisburg y su propio Waterloo. El oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, José María Ortiz Monasterio, expresó en tono eufórico:

Estas repetidas victorias [...] prueban así la protección que la providencia dispensa á la justa causa que Mejiico sostiene contra esos ingratos extranjeros, como el valor y denuedo con que nuestro Ejército sabe sostener los derechos y el decoro nacional.<sup>54</sup>

<sup>53</sup> PEÑA, *With Santa Anna*, pp. XIX y 18.

<sup>54</sup> *Semanario Político* (28 abr. 1836), p. 94; otras expresiones optimistas aparecen en los siguientes números (10 mar. 1836) (7 abr. 1836) (14 abr. 1836) y (5 mayo 1836).

## SAN JACINTO Y SU SECUELA

Las noticias alegres del frente de guerra no prepararon al público mexicano para la escandalosa noticia de la desastrosa derrota del ejército en San Jacinto el 21 de abril. En Nuevo León la noticia no se publicó sino hasta el 2 de junio, casi mes y medio después del suceso. El gobernador Garza y Evia la sabía desde mediados de mayo, pero no la difundió esperando para medir la reacción pública. El 15 de mayo le había enviado al ministro de Guerra una carta del general Vital Fernández informando sobre el “suceso desgraciado” que cubría con el “más acerbo dolor” al gobierno y al pueblo mexicano.<sup>55</sup>

Cuando dio a conocer la noticia, Garza y Evia expresó la línea del gobierno nacional: una serie brillante de victorias había culminado en una derrota inesperada y accidental que seguramente había sido dispuesta por el “arbitro de naciones” cuya voluntad estaba más allá de nuestra comprensión. Este concepto romántico fue acompañado de un exhorto apasionado para que el pueblo diera una respuesta patriótica furiosa que, como se podría esperar, era el heraldado de mas sacrificios.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> MORADO MACÍAS, “Aspectos militares”, p. 71 y AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 27 de mayo de 1836; para cuando el escrito le llegó a Tornel y Mendivil, éste probablemente ya tenía la noticia, pues el 20 de mayo envió una circular informando sobre lo sucedido en San Jacinto y exhortando a la lucha patriótica para liberar al presidente y recuperar la provincia de Texas. Véase AHMM, *Capital del Departamento*, Guerra México-Estados Unidos, v. 3, f. 3, 20 de mayo de 1836.

<sup>56</sup> *Semanario Político* (2 jun. 1836), “Alcance”. La circular de Garza y Evia tiene fecha de 4 de junio.

Antes de abordar ese tema conviene repasar el amplio abanico de explicaciones y justificaciones, de lamentos y acusaciones relacionadas con la derrota de San Jacinto. Ortiz Monasterio calificó la derrota como un accidente del destino, “uno de aquellos azares que son tan comunes en la guerra”. *El Diario*, el órgano oficial del gobierno nacional, le puso cuerpo a esa idea: una crecida del río Colorado impidió el cruce de parte del ejército dejando a Santa Anna con una fuerza pequeña para enfrentar a los texanos.<sup>57</sup> Esto se debió a un accidente de la naturaleza y representaba una adversidad momentánea que sería superada. Otro razonamiento era que los rebeldes fueron tramposos porque esperaron a que una pequeña parte del ejército mexicano quedara aislada. Algunos pocos reconocieron que tal vez el ejército mexicano pecó de excesiva confianza.<sup>58</sup>

Otra justificación fue que la derrota se debió a la ayuda masiva que los rebeldes texanos recibieron de Estados Unidos. Algunos afirmaban que esa acción era equivalente a una declaración de guerra contra México. El Congreso federal fue más prudente. Su vocero señaló que los aventureros y especuladores que le hicieron la guerra a México no pertenecían a la familia de George Washington, quien había dejado valiosas enseñanzas a su país. Afirmó, además, que si el gobierno estadounidense no frenó las agresiones hostiles de algunos de sus ciudadanos fue “tal vez porque ha ignorado parte de los hechos, y en la otra parte le habrán atado las manos, hasta ahora, sus leyes liberales”.<sup>59</sup>

<sup>57</sup> *Semanario Político* (9 jun. 1836), pp. 117 y 119-120.

<sup>58</sup> *Semanario Político* (8 sep. 1836), p. 172 y (9 jun. 1836), p. 120.

<sup>59</sup> *Semanario Político* (8 sep. 1836) (9 jun. 1836), p. 120 y (23 jun. 1836), p. 128.

Tras las excusas se pasó luego a las acusaciones, primero, contra Filisola por obedecer a su comandante en cautiverio y acceder a retirar a su ejército al sur del río Bravo. Ortiz Monasterio se refirió a él en los siguientes términos: “Ver-güenza es el que este se haya retirado y abandonado el suelo de Tejas, sin aventurar una nueva acción que reparase ventajosamente lo perdido en otra [...]”<sup>60</sup>

Tarde o temprano se tenía que colocar a Santa Anna en el banquillo de los acusados. El gobierno central fue reticente en un principio a criticar directamente al general. De hecho, el presidente interino, José Justo Corro, inopinadamente se refirió al veracruzano como “el ídolo de nuestros corazones”. Periódicos de provincia, como el *Semanario Oficial de Nuevo León*, no dudaron en incluir en sus páginas, piezas críticas escritas por ciudadanos sobre el general derrotado. El 30 de junio apareció un escrito intitulado “Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda”. El autor hizo una crítica mordaz hacia un líder militar que había sacrificado la dignidad y el honor para salvar su pellejo.<sup>61</sup>

<sup>60</sup> *Semanario Político* (30 jun. 1836), pp. 130-131; los legisladores no quisieron ser tan severos con Filisola sin antes escuchar su versión. En un manifiesto dirigido a la nación especularon que tal vez el general había abandonado Texas porque consideraba que al no hacerlo pondría en peligro la vida del ilustre cautivo ya que los texanos eran “caribes” despiadados. Su conducta tal vez fue motivada por nobles sentimientos. El manifiesto se encuentra en la edición del *Semanario Político* del 8 de septiembre de 1836, p. 172; uno de los críticos más acérrimos de Filisola fue el general José Urrea quien lo calificó de cobarde. Urrea pagaría por esas expresiones después cuando Filisola fue exonerado y nuevamente asumió altos mandos en la conducción del ejército. Véase URREA, “Diary”, pp. 213-216.

<sup>61</sup> *Semanario Político* (30 jun. 1836), p. 131. La frase de Justo Corro aparece en la edición del 9 de junio de 1836, p. 118.

Otro lector escribió que Santa Anna carecía de valor para aceptar con nobleza la desgracia que su propia ambición irracional le había causado. Su política insensata y cruel de ejecutar a rebeldes capturados había cubierto al país de ignominia y vergüenza.<sup>62</sup>

Muchos escritos eran aderezados con una invectiva florida contra los rebeldes texanos. Se les calificaba como “una chusma alienígena, ingrata, inmoral, sin conciencia y sin honor[...]” Más aún, el público mexicano fue advertido de que esos “caníbales audaces, errantes y vagabundos” intentarían, tarde o temprano, apoderarse de toda la patria.<sup>63</sup> A pesar de la palabrería, muy pocos de los apologistas del gobierno mexicano recordaron las limitaciones y dificultades del ejército y su larga marcha así como las condiciones adversas que enfrentó en México y Texas. Además, a pocos se les ocurrió que los texanos podrían contar con buenos estrategas o soldados valientes dispuestos a morir por su causa.<sup>64</sup>

También es claro que muchos ignoraron el fondo del problema que fue planteado puntualmente por David Weber. Texas había experimentado un crecimiento poblacional extraordinario en los años previos al conflicto. Muchos de los nuevos pobladores eran sureños quienes abiertamente promovían la separación de Texas para anexarla a Estados

<sup>62</sup> *Semanario Político* (21 jul. 1836), p. 144.

<sup>63</sup> *Semanario Político* (9 jun. 1836), p. 120.

<sup>64</sup> Ángela Moyano afirma que los rebeldes texanos “peleaban por conservar sus hogares mientras que los soldados mexicanos estaban a cientos de kilómetros de sus casas, forzados a pelear por una causa que no entendían, cansados y hambrientos”. Véase MOYANO PAHISA, *La pérdida*, p. 145.

Unidos. Este grupo empezó a superar en número al grupo original de colonos que tenía una relación más cordial con el gobierno mexicano. La beligerancia de los nuevos colonos provocó a las autoridades mexicanas y éstas reaccionaron con represión. La llegada de tropas mexicanas provocó a los colonos originales y causó que se unieran con los recién llegados para formar un frente unido en favor de la independencia.<sup>65</sup>

No cabe duda de que los anexionistas y especuladores atizaron el conflicto. La idea que ha predominado en la historiografía texana es que el centralismo y el despotismo militar provocaron la ruptura, pero Josefina Vázquez afirma que “las fuentes de verdadero choque fueron otras: la esclavitud y el establecimiento de aduanas al concluir los años de gracia, a las que se sumó la conducta subversiva del grupo que venía con intenciones anexionistas y la de los especuladores de tierras”.<sup>66</sup>

Más aún, el gobierno estadounidense, encabezado por Andrew Jackson, violó la neutralidad entre países vecinos al permitir “que pasaran miles de voluntarios armados y recursos para atacar a un gobierno amigo [...]” y al ordenar al general Gaines marchar a la frontera con instrucciones de entrar a territorio mexicano si fuera necesario.<sup>67</sup>

A pesar de lo anterior los representantes del gobierno estaban convencidos de que el contratiempo en San Jacinto podría ser revertido porque México aún contaba con un ejército poderoso con generales capaces como José Urrea

---

<sup>65</sup> WEBER, *La frontera norte*, p. 339.

<sup>66</sup> VÁZQUEZ, “El primer desencuentro”, p. 101.

<sup>67</sup> VÁZQUEZ, “El primer desencuentro”, pp. 116-117.

quien, a diferencia de Filisola, era un verdadero mexicano que nunca había sido derrotado y estaba ansioso por entrar en batalla.<sup>68</sup> Más aún, se argumentaba que México podría seguir siendo libre si salía victorioso o caer en la esclavitud si aceptaba la derrota. México estaba en peligro de perder no sólo su identidad, sino su propio nombre. Ésta era una guerra justa, una guerra por el honor y la preservación nacional.<sup>69</sup>

Esa argumentación hacía inevitable el siguiente paso: exhortar al pueblo de México a seguir la lucha. Esto lo hizo el presidente interino, José Justo Corro en una circular fechada el 19 de mayo.<sup>70</sup> Más adelante, para endulzar el inevitable sacrificio que se tendría que pedir, el Congreso declaró que la guerra estaba prácticamente ganada: “La conciencia de nuestra razón y justicia nos hará á nosotros irresistibles; la certeza de la criminal perversidad de nuestros enemigos nos los presentará yá semivencidos”.<sup>71</sup> El problema con la tesis del Congreso es que los texanos no estaban convencidos de su perversidad criminal.

La línea oficial fue secundada por el gobierno de Nuevo León. Garza y Evia hizo un llamado al patriotismo y a la continuación de la lucha. El mensaje era claro: habría más sacrificios de la población. De hecho, las presiones, lejos de disminuir, aumentaron después de San Jacinto. En junio el gobernador neoleonés recibió una nota ofensiva de la ciudad de México. El ministro de Guerra dio por hecho

<sup>68</sup> *Semanario Político* (23 jun. 1836), p. 128 (9 jun. 1836), p. 120 y (21 jul. 1836), p. 144.

<sup>69</sup> *Semanario Político* (8 sep. 1836), p. 169.

<sup>70</sup> *Semanario Político* (30 jun. 1836), p. 130.

<sup>71</sup> *Semanario Político* (8 sep. 1836), p. 169.

un chisme de las autoridades de Coahuila según el cual el gobierno de Nuevo León estaba entorpeciendo el envío del apoyo a las tropas en Texas. La nota informó a Garza y Evia que el ejército en Bexar estaba a punto de perecer por la falta de víveres y que los “buenos” mexicanos deberían realizar sus mejores esfuerzos para apoyar a las tropas. Tornel terminó con una advertencia: si llegara a perecer esa parte del ejército en Bexar, Garza y Evia sería responsable ante la nación.<sup>72</sup>

A Garza y Evia no lo calentaba el sol cuando respondió que Nuevo León había brindado apoyo más allá de lo que se podría esperar. El estado había aportado bueyes, mulas, caballos y víveres suficientes para abastecer al ejército durante más de un año. El problema, señaló Garza y Evia, estaba en la falta de organización del ejército por lo que el gobierno de Nuevo León no era responsable. Concluyó la nota con su propia advertencia: si el ejército habría de depender de los departamentos del norte para su subsistencia, su ruina estaba asegurada.<sup>73</sup>

La querrela con el Ministerio de Guerra terminó, pero las presiones sobre Nuevo León siguieron y, de hecho, se

---

<sup>72</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 31 de mayo de 1836.

<sup>73</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 8 de junio de 1836; Tornel respondió el 21 de junio en un tono más comprensivo poniendo fin a la crispación. Su respuesta está en AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 21 de junio de 1836; el ministro ya había recapitado en una nota anterior reconociendo los esfuerzos extraordinarios que había realizado el pueblo de Nuevo León y, muy especialmente, su gobernador. Véase AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 9 de junio de 1836.

incrementaron. A fines de junio el gobierno nacional hizo un llamado a todos los ciudadanos para que aportaran donativos. En Nuevo León el gobernador dio instrucciones para que se realizaran juntas de vecinos en cada municipio y se elaboraran listas de los donantes y las cantidades.<sup>74</sup>

Este método dependía del fervor patriótico, un ingrediente voluble, así que el gobierno federal optó por algo más seguro: los préstamos forzosos. Éstos se aplicarían a los ciudadanos pudientes de cada municipio del país, de acuerdo con los criterios de una comisión de tres ciudadanos con solvencia moral elegidos para esa tarea.<sup>75</sup> De manera paralela se crearon nuevos impuestos sobre la propiedad, así como un impuesto especial a los negocios según el giro. Las joyerías, por ejemplo, pagarían 150 pesos, mientras las boticas y tiendas de ropa pagarían 100.<sup>76</sup>

Se cuenta con resultados parciales de estas faenas recaudatorias. Los ciudadanos de Cadereyta pudieron recabar 187 pesos, mientras los de Montemorelos aportaron otros 189. Quince clérigos de Monterrey entregaron 224 pesos. Estas cantidades, producto del celo patriótico, eran claramente insuficientes.<sup>77</sup> Más prometedores fueron los préstamos forzosos. Los pueblos de Nuevo León reportaron la cantidad recabada: 4 700 pesos. Un poco más de 7 000 pesos se

<sup>74</sup> *Semanario Político* (30 jun. 1836), p. 129.

<sup>75</sup> *Semanario Político* (7 jul. 1836), p. 133. Se observa que en este préstamo se seguía el principio reflejado en el dicho popular: "según el sapo, la pedrada".

<sup>76</sup> *Semanario Político* (28 jul. 1836), p. 145 y (18 ago. 1836), pp. 157-158.

<sup>77</sup> *Semanario Político* (21 jul. 1836), p. 141 (11 ago. 1836), p. 153 y (1<sup>o</sup> sep. 1836), pp. 167-168. En el listado de Montemorelos dos de los vecinos aportaron alrededor de 5% del total. La mayoría aportó uno o dos reales.

esperaban de Monterrey. Éstas son sumas modestas cuando consideramos las demandas del gobierno y el tamaño de la empresa que enfrentaba.<sup>78</sup>

Las presiones sobre Nuevo León se intensificaron durante el verano y otoño de 1836. En agosto el Ministerio de Guerra requirió 200 “reemplazos” de Nuevo León para marchar hacia la frontera inmediatamente y unirse al ejército de operaciones en Texas. Cuando la respuesta no fue la esperada, el ministro insistió porque pronto se iniciaría la campaña para la recuperación de Texas y el presidente interino esperaba que el gobierno neoleonés cumpliera con prisa y patriotismo.<sup>79</sup>

El fastidio era palpable en la respuesta de Garza y Evia. No se podía cumplir con el pedido porque los brazos neoleonenses se requerían para las labores agrícolas. Los pocos hombres útiles se necesitaban para cubrir, de manera permanente, las pérdidas de las milicias locales que brindaban seguridad al estado. Ésta era una necesidad fundamental porque sin esos cuerpos los pueblos del estado quedarían expuestos a los ataques mortíferos de los indios bárbaros. El gobernador no lo dijo, pero probablemente lo pensó: quitarle a Nuevo León los pocos hombres que tenía para

---

<sup>78</sup> *Semanario Político* (21 jul. 1836), p. 141. Dos de las cinco personas que tuvieron que pagar la cuota máxima de 500 pesos en Monterrey fueron mujeres. Entre las tres personas restantes estaba el señor Julián de Llano, padre del gobernador depuesto, Manuel María de Llano. Para información sobre las aportaciones de los otros municipios, véase *Semanario Político* (18 ago. 1836), p. 160.

<sup>79</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 20 de agosto de 1836, 2 de noviembre de 1836 y 10 de noviembre de 1836.

llevarlos a una aventura militar en Texas sería equivalente a dejar a la región en un estado de indefensión.<sup>80</sup>

La respuesta del gobernador refleja un aspecto central del papel de Nuevo León en la separación de Texas. Más que una rebelión o la separación de aquella región rebelde, lo que preocupaba a los pobladores neoleonenses era su propia seguridad interna y la defensa ante los indios. Garza y Evia lo dijo puntualmente en mayo de 1836: “Las frecuentes incursiones de las tribus salvajes en la frontera de este Departamento tocan ya al termino de la mas deplorable desolación en las vidas e intereses de sus moradores[...]”<sup>81</sup> Es por lo anterior, tal vez, que César Morado afirma que “el conflicto texano preocupaba muy poco a los habitantes comunes, al menos en relación con lo que les inquietaba la guerra contra los indios ‘bárbaros’ que sí afectaba directamente sus vidas, ganados y demás intereses”.<sup>82</sup> Ésta era su mayor preocupación. Texas no era prioritario.

Otro efecto de la guerra se sintió en el ámbito político en la forma de una disputa que protagonizaron los gobiernos de Nuevo León y Coahuila. Ya existían roces por la percepción en Nuevo León de que los coahuilenses habían actuado

---

<sup>80</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 31 de agosto de 1836 y MORADO MACÍAS, “Aspectos militares”, p. 73.

<sup>81</sup> *Semanario Político* (12 mayo 1836), p. 103. Lo trascendental del problema de los indios movió a Garza y Evia a aceptar sin miramientos el ofrecimiento del general Vital Fernández de ayudar a combatir a los indígenas si el estado aportaba 300 caballos. El gobierno hizo una asignación para que en cada municipio se reuniera la cantidad requerida de entre los ciudadanos pudientes asegurándoles que se les pagaría cuando “lo permitan las circunstancias”.

<sup>82</sup> MORADO MACÍAS, “Aspectos militares”, p. 71.

con indulgencia excesiva en favor de los texanos. En abril de 1836 esos roces se convirtieron en un conflicto acrimonioso porque el gobernador de Coahuila acusó a su homólogo de Nuevo León de impedir el paso de bastimentos que se llevaban al ejército en Texas. Con su honor puesto en duda, Garza y Evia respondió con furia. Nuevo León había perdido la mayor parte de sus bueyes, mulas y vagones para apoyar la campaña de Texas y aún así, el pueblo del estado seguía haciendo sacrificios heroicos a la causa nacional.<sup>83</sup>

Responsabilizó al gobierno coahuilense por el chasco de Texas debido a sus concesiones imprudentes y excesivas de tierras a los angloamericanos. El colmo, según Garza y Evia, fue que los ciudadanos de Coahuila no habían dado apoyo al ejército y esto le impuso una carga insoportable al pueblo de Nuevo León, había provocado el quebranto de su comercio y traído ruina al estado.<sup>84</sup>

El gobernador seguramente exageraba, pero nadie estaba en una posición más ventajosa para observar los múltiples efectos que la guerra de Texas había dejado en Nuevo León. Estos efectos incluyeron desacuerdos con sus vecinos, desatención a su seguridad interna por la amenaza de los indios, una presión recaudatoria intensa sobre los pobladores por parte de un gobierno nacional desesperado y una declinación de su economía por el desvío de recursos y energías a una guerra que fue costosa para Nuevo León y sumamente dolorosa para México.

<sup>83</sup> AGENL, *Dependencias Federales, Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey*, c. 11, 14 de agosto de 1836, 17 de septiembre de 1836 y 5 de octubre de 1836; MARTÍNEZ CÁRDENAS, "Aspectos políticos", pp. 32-33, y MORADO MACÍAS, "Aspectos militares", p. 70.

<sup>84</sup> MARTÍNEZ CÁRDENAS, "Aspectos políticos", p. 33.

## CONCLUSIÓN

Una mirada al estado de Nuevo León en el tiempo de la separación de Texas nos revela una sociedad de poco desarrollo en lo económico, político y social. Con una economía de escaso dinamismo y dominada por la producción agrícola, no había en el estado una acumulación de riqueza apreciable. La exigua riqueza existente estaba en manos de un pequeño grupo compuesto por comerciantes, productores y eclesiásticos que ocupaban la cima de la estructura social mientras la mayoría del pueblo se debatía en la pobreza. Las condiciones materiales de esta sociedad no permitirían que Nuevo León se convirtiera en un gran abastecedor de los recursos que deseaban y tal vez esperaban los estrategas del centro al tomar la decisión de marchar a Texas para suprimir la rebelión de los colonos rebeldes.

La actividad política en el estado estaba restringida a un pequeño grupo ilustrado y esencialmente pragmático y liberal en su pensamiento, aunque con diferencias en cuanto a cuestiones como la relación de la Iglesia y el Estado y la aceptación del centralismo o del federalismo. El pragmatismo de este grupo, así como el cansancio de tantos cambios y disturbios relacionados con el federalismo permitió la aceptación, con cierta tersura, del centralismo, cuya imposición en el resto del país, sería uno de los pretextos que esgrimieron los texanos para separarse de México.

Durante los preparativos para la campaña de Texas, Nuevo León se mantuvo esencialmente como un actor pasivo hasta que fue estrujado por el paso de parte del ejército de Santa Anna y sus múltiples exigencias sobre la población. Muy pronto se hizo evidente que las necesidades de ese

ejército serían grandes porque había sido organizado con gran improvisación debido a la precariedad económica del gobierno y las grandes carencias del país. Esas adversidades se conjuntaron con un estilo de mando ejercido por Santa Anna que privilegiaba la inspiración sobre la planeación. Las deficiencias del ejército, aunadas a la dificultad de luchar en un territorio lejano contra un enemigo abastecido y apoyado por Estados Unidos, debieron sembrar en la mente de algunos la posibilidad de que un desastre les esperaba en las distantes tierras texanas.

A fines de 1835 y a lo largo de 1836, Nuevo León fue sometido a una presión intensa para que aportara recursos para la guerra. En la medida que transcurría la campaña de Texas la desesperación del gobierno mexicano por allegarse de más recursos se reflejó en una escalada de exacciones sobre los neoleonenses que tuvieron que soportar nuevos impuestos, préstamos forzosos y cuotas patrióticas diversas. Se requerían hombres, armas, dinero en efectivo, animales de carga y víveres para las tropas. El gobierno estatal no contaba con hombres y armas, pero hizo lo que pudo por cumplir con las exigencias del gobierno nacional ante un pueblo que estaba más preocupado por la subsistencia y seguridad de sus familias. El hambre y los indios eran peligros reales mientras los rebeldes texanos eran solamente una amenaza abstracta.

La intensa presión recaudatoria que cayó sobre el estado fue sólo uno de varios efectos negativos que resintieron los nortños. El conflicto texano generó una disputa entre los estados de Nuevo León y Coahuila a raíz de acusaciones mutuas sobre el grado de apoyo que ambos gobiernos estaban brindando a la campaña. Pero el principal impacto,

desde el punto de vista de la seguridad del estado, fue la desatención que sufrió el combate a los indios, cuyas depredaciones en los municipios del norte constituían la amenaza principal para las familias de Nuevo León.

El periódico oficial fue el vehículo que utilizó el gobierno para incitar el fervor patriótico de la población como medio para facilitar la recaudación. También se encargó de esparcir las noticias sobre la campaña, desde sus inicios en San Luis Potosí hasta su fatal desenlace en los campos de San Jacinto. El semanario neoleonés, igual que la prensa nacional, pasó del optimismo de los triunfos iniciales, como el del Álamo, a la rabia y la impotencia tras la derrota de Santa Anna y su captura en San Jacinto.

Observar la separación de Texas a través de la óptica de un estado como Nuevo León nos permite aportar algunas reflexiones que enriquecen lo que ya está asentado en la historiografía de ese suceso. Se han mencionado diversas causas para explicar la pérdida de Texas, entre ellas, las provocaciones de los especuladores y anexionistas contra el gobierno mexicano, el apoyo de Estados Unidos, el alejamiento cultural y político de los colonos, la ineptitud y traición de Santa Anna y el abandono cobarde de Filisola al retirar el ejército al sur del Bravo. Todas contienen parte de la verdad. El caso de Nuevo León refuerza la idea de que las condiciones en el país no permitieron una exitosa defensa de la integridad nacional.

Estados como Nuevo León no tenían más opciones que seguir la lógica del gobierno nacional y ésa consistía en someter a una región rebelde que marchaba a contrapelo del resto del país. El problema es que México no estaba preparado para la guerra. Todas las evidencias indican que falta-

ban los recursos humanos y materiales para una empresa tan cargada de dificultades y peligros. También es claro que ningún estado individual tenía la capacidad para suplir las carencias nacionales. Garza y Evia lo dijo con toda claridad cuando declaró que si el gobierno central esperaba que los departamentos del norte vinieran a rescatar al país, la causa estaba perdida. José Valadés escribió hace muchos años que era necesario hacer a un lado las “responsabilidades accesorias” y aceptar que la pérdida de Texas “fue debido a las pobreza físicas de los mexicanos frente al engrandecido poder de los esclavistas norteamericanos”.<sup>85</sup> La experiencia de Nuevo León confirma la solidez y vigencia de esa afirmación.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGENL Archivo General del Estado de Nuevo León.  
 AHMM Archivo Histórico del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

ALESSIO ROBLES, Vito

*Coahuila y Texas: desde la consumación de independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, México, 1946.

ÁVILA ÁVILA, Jesús

“Aspectos sociales: entre la jara del salvaje y el rifle del extranjero”, en MARTÍNEZ, MORADO y ÁVILA, 2003, pp. 201-294.

---

<sup>85</sup> VALADÉS, *México, Santa Anna*, p. 229. No hace falta ser aficionado de Filisola para comprender que el desdichado general no podría haberse quedado en Texas sin el apoyo continuo de hombres y abastecimientos.

ÁVILA ÁVILA, Jesús, Leticia MARTÍNEZ CARDENAS, César MORADO MACÍAS y Héctor Jaime TREVIÑO VILLARREAL

*Apuntes para la historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2003, vol. II.

BARREIRO, Miguel

*Resumen instructivo que publica el comisario de división del Ejército de Operaciones sobre Tejas*, Matamoros, Imprenta del Mercurio, 1837.

CASTAÑEDA, Carlos Eduardo (trad. y comp.)

*The Mexican Side of the Texan Revolution*, Austin, Graphic Ideas, Inc., 1970.

CAVAZOS GARZA, Israel

*Diccionario biográfico de Nuevo León*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984.

CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel (coord.)

*Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001.

DERBEZ GARCÍA, Edmundo

*Sin novedad Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998.

FILISOLA, Vicente

“Representation to the Supreme Government with Notes on His Operations as General-in-Chief of the Army of Texas”, en CASTAÑEDA, pp. 164-209.

GARZA CANTÚ, Rafael

*Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León en la centuria de 1810 a 1910*, Monterrey, Imprenta Moderna, J. P. Cueva y Cía., 1910.

JÁUREGUI, Luis

“Nuevo León, 1823-1825. Del Plan de Casa Mata a la promulgación de la Constitución estatal”, en VÁZQUEZ (coord.), 2003, pp. 351-383.

LÓPEZ DE SANTA ANNA, Antonio

“Manifesto Relative to His Operations in the Texas Campaign and His Capture”, en CASTAÑEDA, 1970, pp. 2-91.

MÁRTINEZ CÁRDENAS, Leticia

“Los vecinos lampacenses: de súbditos a ciudadanos (1821-1867)”, en ÁVILA ÁVILA, MÁRTINEZ CÁRDENAS, MORADO MACÍAS y TREVIÑO VILLAREAL, 2003, pp. 15-97.

“Aspectos políticos: la debilidad de los nuevos poderes”, en MÁRTINEZ CÁRDENAS, MORADO MACÍAS y ÁVILA ÁVILA, 2003, pp. 15-60.

MÁRTINEZ CÁRDENAS, Leticia, César MORADO MACÍAS y Jesús ÁVILA ÁVILA

*La guerra México-Estados Unidos, su impacto en Nuevo León, 1835-1848*, México, Senado de la República, LVIII Legislatura, 2003.

MÁRTINEZ CARO, Ramón

“A True Account of the First Texas Campaign and the Events Subsequent to the Battle of San Jacinto”, en CASTAÑEDA, pp. 92-163.

MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, Andrés

*Historia de Monterrey*, Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, A. C., 1971.

MORADO MACÍAS, César

“Aspectos militares: tres guerras ensambladas (1835-1848)”, en MÁRTINEZ CÁRDENAS, MORADO MACÍAS y ÁVILA ÁVILA, 2003, pp. 61-146.

MORALES GÓMEZ, Antonio

*Cronología de Nuevo León, 1527-1955*, México, Benito Juárez, 1955.

MOYANO PAHISA, Ángela

*La pérdida de Tejas*, México, Planeta, 1991.

PEÑA, José Enrique de la

*With Santa Anna in Texas. A Personal Narrative of the Revolution*, traducción y edición de Carmen Perry, College Station, Texas A & M University Press, 1975.

ROEL, Santiago

*Nuevo León, Apuntes Históricos*, Monterrey, Ediciones Castillo, 1977.

SÁNCHEZ NAVARRO, Carlos

*La guerra de Tejas, memorias de un soldado*, México, Polis, 1938.

SCHUMACHER, María Esther (comp.)

*Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

TAPIA MÉNDEZ, Aurehano

*Belaunzarán, un obispo mexicano entre la Independencia y la Reforma*, México, Jus, 1972.

TORNEL Y MENDÍVIL, José María

"Relations between Texas, the United States of America and Mexico", en CASTAÑEDA, pp. 292-388.

URREA, José

"Diary of the Military Operations of the Division which under His Command Campaigned in Texas", en CASTAÑEDA, pp. 210-291.

VALADÉS, José C.

*Santa Anna y la guerra de Texas*, México, Imprenta Mundial, 1936.  
*México, Santa Anna y la guerra de Texas*, México, Diana, 1979.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

“Colonización y pérdida de Texas”, en SCHUMACHER, 1994, pp. 49-79.

“El primer desencuentro histórico: México y Texas (1821-1845)”, en CEBALLOS, 2001, pp. 91-117.

“México y la guerra con Estados Unidos”, en VÁZQUEZ, 1997, pp. 17-46.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (coord.)

*La fundación del Estado mexicano*, México, Patria, Nueva Imagen, 1994.

*México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

*El establecimiento del federalismo en México, 1821-1827*, México, El Colegio de México, 2003.

VIZCAYA CANALES, Isidro

“Monterrey, los primeros años después de la independencia”, en *Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, Universidad Autónoma de Nuevo León (1970), pp. 531-538.

*Un siglo de Monterrey, desde el grito de Dolores hasta el Plan de San Luis, 1810-1910*, Monterrey, Academia de Investigación Humanista, A. C., 1998.

WEBER, David J.

*La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.